Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 2018 de 2002

Versión Taquigráfica N° 2220 de 2003

JUNTA NACIONAL DE LA LECHE

Modificación de su estructura orgánica y competencias

INTERGREMIAL DE PRODUCTORES DE LECHE
Ver exposición

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE
Ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de noviembre de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Gustavo Guarino, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Ernesto Agazzi, Ricardo Berois Quinteros, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guido Machado, Leonel Heber Sellanes y Hugo Vergara.

INVITADOS: Por la Intergremial de Productores de Leche, señores Julio Roquero Ortiz, Presidente; ingeniero agrónomo Martín Lindholm y Robert Castro Raña.

Por la Asociación Nacional de Productores de Leche, señores Wilson Cabrera, Presidente; ingeniero agrónomo Walter Lockhart y doctor Mauricio Piquerez.

SEÑOR PRESIDENTE (Guarino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el agrado de recibir a una delegación de la Intergremial de Productores de Leche integrada por los señores Robert Castro, Julio Roquero y Martín Lindholm.

La Comisión está abocada -oportunamente habrán recibido los antecedentes- a estudiar un proyecto de ley elaborado por legisladores del norte, del litoral del país. Hemos recibido a distintas delegaciones y en este caso nos interesa conocer vuestra opinión sobre la integración de la Junta Nacional de la Leche.

SEÑOR ROQUERO.- Queremos agradecer la invitación para expresar la opinión de la Intergremial de Productores de Leche respecto a este tema.

Ante la consulta que se nos hicieran en San José y posteriormente con relación a este proyecto de ley, queremos hacer algunas reflexiones.

La Intergremial de Productores de Leche elaboró un informe por escrito del que les vamos a dejar una copia.

Ante la consulta realizada por esta Comisión, la Intergremial de Productores de Leche optó por remitirles un conjunto de reflexiones que sobre el tema ha venido realizando por las siguientes razones.

La Intergremial de Productores de Leche entiende muy oportuna la iniciativa de revisar y reformular los cometidos y constitución de la Junta Nacional de la Leche. Sin embargo, considera que el esfuerzo de análisis y consenso entre todos los actores involucrados en el sector lácteo se justifica si efectivamente se promueven cambios, no solo en su integración sino también en sus funciones. En este sentido y sin valorar la iniciativa en estudio en particular, se cree conveniente desarrollar un proceso de análisis y elaboración de propuestas que contemplen los desafíos actuales de nuestra lechería, su importancia estratégica para el futuro del país y el rol que en ese marco le cabe a una nueva Junta Nacional de la Leche.

Lo que se presenta a continuación es una primera aproximación al tema que como se verá ha sido objeto de atención de nuestra gremial desde hace algún tiempo.

En la actualidad la Intergremial de Productores de Leche ha definido que la reforma de la Junta Nacional de la Leche es una de sus líneas estratégicas de acción. Dado que entiende necesario que dicha reforma sea lo más consensuada posible, le ha propuesto al conjunto de gremiales lecheras del país iniciar un proceso de trabajo y análisis conjunto.

De igual forma la Intergremial de Productores de Leche considera que el proceso de discusión y reforma de la JUNALE debería incluir, entre otros aspectos, el estudio de experiencias similares que se han creado en otros países.

Respecto a algunos antecedentes sobre el tema, desde prácticamente su fundación la IPL ha venido bregando para que se actualicen las normas legales que rigen la lechería, tanto en el ordenamiento de la producción lechera nacional -Ley Nº 15.640-, como las que determinan la actual constitución de CONAPROLE.

En los últimos quince años la IPL elaboró proyectos de reformas legales, que obviamente responden a la situación particular del contexto en que fueron elaborados. Los mismos fueron presentados, en el ámbito parlamentario, ejecutivo y en medios de prensa, pero no se logró el cometido de transformar el marco lechero, debido a que no había consenso entre las gremiales de productores y la industria lechera.

A partir de la crisis del sector lechero del año pasado y de las movilizaciones realizadas por las gremiales, el Poder Ejecutivo acordó conformar una tripartita -Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Industria, Energía y Minería y gremiales de productores- que tenía dentro de sus objetivos sentar las bases de la reforma de la Junta Nacional de la Leche.

En la actualidad existe acuerdo entre todas las partes de la necesidad de reformular la integración de la JUNALE. Se acepta la conformación paritaria de delegados industriales como de productores. Sin embargo, se debe definir la forma en que esos delegados deben ser elegidos -especialmente los representantes de los productores-, su tiempo de duración y su forma de recambio.

De igual forma, cabe reflexionar sobre la conveniencia de modificar otros aspectos vinculados a las funciones u organización de la JUNALE.

En cuanto a la posición de la Intergremial de Productores Lecheros, esta expresó algunos principios generales que deberían sentar las bases de una reformulación de la JUNALE.

En primer lugar, referidos a la integración de la JUNALE, esta nueva Junta debería tener una participación igualitaria de los distintos actores: productores e industriales.

En segundo término, se debería crear un mecanismo que tome en cuenta las diferencias regionales de la cuenca lechera, asegurando la participación dentro de la Junta de representantes de distintas regiones.

En tercer lugar, estudiar minuciosamente la forma de la elección de sus miembros, determinando siempre plazos máximos y planteando cese automático de los cargos una vez cumplido el período determinado. A su vez, establecer plazos a efectos de que los sectores involucrados acuerden la integración de la Junta, de lo contrario se generarán vacantes.

En cuarto término, en cuanto a la forma de elección de los representantes de los productores, la IPL considera que un criterio razonable es el de la participación de un delegado por cada gremial lechera de mayor representación nacional. De esta forma, los representantes de los productores no actuarían aislados y reflejarían las diferentes posiciones de los productores organizados gremialmente.

Respecto a las funciones de la Junta Nacional de la Leche, la nueva Junta no solo debería reformular su integración sino también sus cometidos y contenidos. Se trata de que sea un ámbito real de articulación y planificación del complejo lechero nacional para que efectivamente cumpla con su rol asesor en las políticas del sector a ser instrumentadas por el Estado.

De igual forma, se considera que la JUNALE debe trabajar sobre tres funciones claves. En primer lugar, ser un ámbito de concertación ente productores e industria para el desarrollo del sector.

En segundo término, operar como un espacio de negociación en el sentido amplio entre los productores y la industria.

En tercer lugar, ser un espacio generador de propuestas sobre políticas del sector.

Esto es lo que en términos generales considera la Intergremial de Productores de Leche.

SEÑOR LINDHOLM.- Quisiera resaltar que este es el momento propicio para discutir este tema, muchas veces postergado en la historia de la lechería. Como dijo su Presidente, hace años que la Intergremial está procurando promover reformas en el marco legal de la lechería, pero debido a problemas internos de la política lechera como también de índole coyuntural, nunca nos ha permitido reflexionar con serenidad sobre este tema.

En este sentido, debemos decir que no tenemos problemas climáticos y que se están buscando vías de solución a problemas graves y estructurales como es el endeudamiento y hoy por suerte está acompañando un precio relativo que nos saca de los problemas coyunturales y nos permite pensar mejor y reflexionar sobre la Junta Nacional de la Leche.

Si uno analiza cuál ha sido el rol de esta Junta, vemos que no ha tenido el protagonismo ni la fuerza suficientes en el pasado, no ha generado una política lechera acorde a los cambios que están sucediendo en la realidad del país y a la hora de elegir a sus integrantes siempre ha habido problemas. La Junta Nacional de la Leche tiene una integración de once miembros y los productores nos sentimos representados solamente por uno. Los productores lecheros tienen dos representantes, uno por los no remitentes y otro por los remitentes a CONAPROLE, pero muchas veces el delegado por los remitentes a CONAPROLE a su vez era Director de la Cooperativa. Entonces, nunca podíamos renovar ni cambiar las autoridades porque había un vacío legal y si las asociaciones de productores no se ponían de acuerdo, quedaba el representante antiguo. En la actualidad, quien representa a los productores remitentes a CONAPROLE desempeña el cargo desde el año 1987, lo que demuestra a las claras que esta Junta, que es para generar políticas asesoras de las políticas del Estado, tiene que renovar a su gente. En ese sentido, la propuesta de la Intergremial es enfática al proponer plazos máximos y tiempos para lograr acuerdos de sus representantes. Creo que son dos cosas importantes.

Otra cuestión que quiero resaltar es la importancia que tienen estos ámbitos. Quizás haya gente que no vea esta importancia y crea que con el solo hecho de dar determinados lineamientos o decisiones a nivel de arriba es suficiente, pero nosotros creemos que no lo es. El desarrollo del complejo lácteo es, como dice la palabra, muy complejo; depende del desarrollo de muchos integrantes, todo lo que implica el desarrollo de la fase primaria que son proyectos de largo plazo, inversiones que tendrán retorno luego de transcurridos muchos años. Por lo tanto, se necesita una política en la fase primaria, así como también una política industrial que tenga una mayor movilidad y dinamismo, con cambios vertiginosos a nivel industrial de busca de escala, de eficiencia, etcétera. Implica mucha inversión pública, quizás más que otras actividades agropecuarias como, por ejemplo, la caminería o la electrificación. También implica desarrollo de recursos humanos, una

especialización muy importante a nivel primario e industrial. Todo esto tiene que estar armonizado y los representantes tienen que tener legitimidad, sino no sirve como órgano asesor y tampoco como un ámbito en el que se puedan generar las políticas lecheras. Esto es lo que vemos que la Junta actual no tiene. Es decir, no hay una legitimidad porque no nos sentimos representados dentro de ese ámbito. Muchas veces, instituciones importantes en la vida lechera del país no han podido inclusive acceder a discutir temas tan simples como el sistema nacional de calidad en un ámbito como el de la Junta Nacional de la Leche. Muchas veces no nos permitieron la entrada. Entonces ¿cómo es posible pensar en el desarrollo de un sector, de un complejo en estas circunstancias? Se necesita este tipo de órganos que tengan una legitimidad y que cumplan un rol protagónico.

Simplemente, quería resaltar esos puntos.

He estado durante muchos años en el medio lechero, y siento una frustración por este tema, porque entiendo que es prioritario modificar la integración de la Junta. Los tiempos cambian; la realidad del país ya no es la que había cuando se formó la Junta. Inclusive, ya se está hablando de otro MERCOSUR; el MERCOSUR del futuro tiene empresas a grandes escalas. Entonces, creo que todos los actores del país que están involucrados en la lechería tienen que estar discutiendo y generando propuestas.

SEÑOR MACHADO.- Compartimos prácticamente "in totum" los planteamientos que se han hecho, pero queremos saber qué les parece este proyecto de ley. ¿Están de acuerdo con él? ¿Estarían dispuestos a apoyarlo? Concretamente, quiero saber eso, porque el proyecto de ley es algo parcial; ustedes están planteando un tema global mucho más ambicioso que, reitero, compartimos, pero escapa a los alcances de la iniciativa que estamos analizando.

SEÑOR ROQUERO.- Hemos planteado que nos resulta necesario modificar la Junta en un espectro mucho más amplio.

Asimismo, de lo que decimos se desprende que no estamos de acuerdo con la integración que se plantea en el proyecto de ley. Se habla de once miembros, de los cuales solo tres son productores; nosotros hablamos de una paridad en la representación.

SEÑOR MACHADO.- Me gustaría que se realizaran puntualizaciones concretas a favor o en contra del proyecto de ley que tenemos a consideración, que es el insumo y el elemento importante que tenemos al día de hoy para seguir trabajando en este tema. Para nosotros es importante escuchar la opinión concreta que tienen sobre este punto. Uno desprende de las palabras vertidas muchas objeciones, pero nos gustaría que lo puntualizaran para que estos aspectos quedaran claros.

SEÑOR ROQUERO.- Estamos totalmente en contra de cómo se plantea el tema aquí, porque los productores quedamos en minoría tal como está formada esta Junta; de once miembros, nos quedamos con tres. Este tema abarca la mitad del proyecto de ley.

Por otra parte, se plantea una junta regional. Pensamos que sí debe haber participación de las regiones, pero no crear una junta exclusivamente regional.

SEÑOR SELLANES.- El señor Roquero expresó que en otras oportunidades habían hecho algún tipo de propuesta a través de la prensa, pero como no había habido acuerdo entre las gremiales lecheras no se había podido seguir adelante.

En realidad, esta es la primera propuesta que nos llega. Hemos recibido a otras delegaciones que plantean que están de acuerdo en modificar la Junta Nacional de la Leche y sus cometidos, pero no han presentado una propuesta concreta.

Quiero saber si esta propuesta ha sido conversada con otras gremiales lecheras y si puede tener algún grado de consenso o de acuerdo a efectos de que sirva como base para seguir trabajando sobre eso.

SEÑOR ROQUERO.- A raíz de este "impasse" que tenemos en la situación de la lechería -estamos en tiempos de reflexión, porque no tenemos grandes temas urgente-, en la Mesa de Gremiales Lecheras dijimos que este era el momento de plantear los temas más importantes, que siempre se postergaban por los asuntos urgentes. El tema número uno a tratar era la Junta Nacional de la Leche. Lo planteamos hace aproximadamente dos o tres meses y lo empezamos a tratar en la Mesa de Gremiales Lecheras; ya llevamos la segunda o tercera reunión tratando el tema.

En principios generales, estamos de acuerdo con la paridad de la integración. Nos resulta muy difícil ponernos de acuerdo sobre quiénes son los que van a representar a los productores; creo que es uno de los temas más espinosos para definir por parte de los productores. En general, estamos de acuerdo con el resto de la competencia de la Junta. Pero en este momento estamos procesando este tema con las otras gremiales lecheras.

SEÑOR SELLANES.- Sobre el tema de la elección de los delegados, hacen mención a representantes de las gremiales más importantes. ¿Tienen idea de cuáles son y cuántas son? ¿Cuántos serían los delegados? ¿Han conversado sobre este tema?

SEÑOR ROQUERO.- El año pasado habíamos llegado a un acuerdo por el que, en principio, tendrían que ser tres representantes por los productores y tres por la industria, de los cuales dos serían de las gremiales nacionales remitentes a CONAPROLE y uno extracuenca, que podría ser regional; se complementaría con las otras plantas.

En la discusión actual algunas gremiales están planteando la posibilidad de que sean cuatro los representantes para contemplar más el espectro, pero es un tema difícil para nosotros. En definitiva, todas las gremiales quieren tener acceso. Nosotros hacemos hincapié en que se debe tratar de gremiales a nivel nacional, que representen distintas opiniones o a remitentes de diferentes plantas, pero que sean a nivel nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Uno de los aspectos a tener en cuenta es la creación de Juntas regionales. Por lo que han expresado, se infiere que no sería necesario crearlo en la medida en que haya una reestructura de la Junta. Me gustaría que reafirmaran ese punto, si ese es el criterio; en caso contrario, quiero saber si les parece efectivo que haya Juntas regionales.

SEÑOR ROQUERO.- Creemos que una Junta regional no se justifica; sí tener un delegado por la región más importante -puede ser el litoral uruguayo- en la participación de la Junta. Pero eso se puede arreglar en la representación; me parece que no es necesario formar una Junta regional.

SEÑOR LINDHOLM.- Como dijo el señor Roquero, creemos que hay diferencias regionales importantes.

Muchos dirigentes gremiales lecheros dicen que los proyectos de desarrollo se dan a la inversa de la garrapata, es decir, no cruzan el Río Negro. Entonces, es necesario tener la opinión de la gente que está en regiones apartadas de la cuenca tradicional.

La idea que manejamos es la siguiente. En primer término, sería muy burocrático y engorroso formar juntas regionales en cada región, pero sí la Junta Nacional podría tener un doble criterio de selección de sus integrantes, quienes además de representar a las gremiales de corte nacional deberán tener un segundo criterio, que sea que la Junta esté integrada por dirigentes de todas las regiones. Es decir, si en la Junta ya hay dos integrantes, que el tercero se elija de una región que no esté representada. Se pide que haya representantes de las gremiales nacionales y, a su vez, que estén representadas todas las regiones.

Entendemos que es importante que quienes estén integrando la Junta Nacional de la Leche representen a gremiales, porque en cierta medida ese dirigente tiene un compromiso con la masa social mayor; es decir, no está defendiendo sus ideas aisladamente, sino que responde a organizaciones que representan a un número importante de productores.

Entonces, en definitiva, se debería tener un doble criterio de selección.

SEÑOR CASTRO.- Soy integrante de la Comisión Directiva Intergremial de Productores de Leche.

Con respecto al punto de las gremiales extra cuenca, se estuvo discutiendo en la Mesa Lechera sobre ese tema. Cuando se mencionó la posibilidad de un cuarto miembro de la Junta -ya implicaría un cuarto miembro por parte de la industria, para ser equitativo-, este sería elegido del litoral o zona norte, pero sería de rotación en cuanto al tiempo de permanencia en ese cargo.

Eso también se discutió. No llegamos a un acuerdo porque, como dijo el señor Roquero, todas las gremiales quieren ser parte. Más allá de quién participe en ese tema, lo importante es que se tenga participación de las otras plantas o extracuencas, que no pertenecen a CONAPROLE específicamente.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.- En parte, la pregunta que iba a formular fue contestada.

En la reforma que proponen, al tener una delegación de productores mucho más equilibrada de la que se tiene ahora, estarían incluyendo la aspiración de estas gremiales del norte de Río Negro para estar representadas. De esta forma, suplirían las aspiraciones de legisladores del norte del Río Negro de tener representación en la Junta. Se haría lo que ustedes pretenden, dando la posibilidad de que ellos estén representados.

SEÑOR ROQUERO.- Un detalle no menor es que la Intergremial está compuesta por las gremiales de Young, Salto y Paysandú, o sea que abarcamos todo el espectro nacional en forma consensuada.

Terminado el tema de la Junta Nacional de la Leche, no podemos irnos sin mencionar que también hay que tocar la ley de CONAPROLE, tema que fue planteado por uno de ustedes en San José. Para nosotros es muy importante actualizarla para tratar de transformar a CONAPROLE, porque reconocemos que es una herramienta útil, diría que fundamental para los productores. Por eso existe la necesidad de mejorarla. En la modificación de la ley, se tendría que establecer que tanto el Directorio como la asamblea -más allá de que esté integrada por 29 miembros- sean proporcionales al resultado de las elecciones. También debemos definir bien los roles de fiscalización de la asamblea de productores en la gestión ejecutiva del Directorio. No debe haber mayorías absolutas, como sucede ahora. La lista que gana actualmente tiene la mayoría en el Directorio y en la asamblea. Y todas las decisiones de impacto en la marcha de la cooperativa tendrían que resolverse con expresa habilitación de la asamblea de productores, cosa que hoy no contempla la ley. La enajenación del patrimonio, la distribución de utilidades, la gestión de empresas colaterales y la asociación estratégica con otras empresas tendrían que pasar por la asamblea, que tiene que ser representativa y elegida en forma proporcional al resultado de las elecciones.

Todas estas modificaciones tienden a fortalecer a CONAPROLE, dado que el sistema cooperativa funciona sobre mecanismos que aseguran la participación y el compromiso de sus socios.

SEÑOR MACHADO.- ¿Qué cambios proponen en cuanto a los roles de fiscalización de la asamblea de productores en la gestión ejecutiva del Directorio?

SEÑOR LINDHOLM.- Hoy hay una comisión fiscal que fiscaliza el balance -nada más-, que antes hacía exclusivamente la asamblea, a través de la designación de una comisión especial. Entendemos que esa asamblea tiene que fiscalizar la gestión del Directorio, con potestades de veto y de llamar al Directorio y decir, por ejemplo, que la alianza con ALPA no sirve, es buena o mala. Estamos pensando en una mayor fiscalización de las alianzas estratégicas, que pierdan el "management", en un sentido amplio de la fiscalización de la gestión.

SEÑOR ROQUERO.- Este es un tema que no podemos dejar pasar, pero no planteamos lo que habría que hacer definitivamente: un nuevo proyecto de ley, estas modificaciones o si CONAPROLE tiene que regirse por la ley de cooperativas agropecuarias. Eso se lo dejamos a ustedes. Para nosotros los productores, para el país y para la estrategia que se quiera llevar a cabo a nivel de la lechería, en lo nacional y en lo regional, CONAPROLE es una herramienta fundamental. Por lo tanto, también pedimos que CONAPROLE no puede ser tratada de la misma manera que una empresa multinacional. Tiene que haber políticas diferenciadas. Hay una cosa que no es menor, que está pasando en la región:

cualquiera de estas empresas que se instalan vienen mañana, no les sirve el negocio, levantan y se van. Pero eso CONAPROLE no lo puede hacer. No es un problema menor.

Entonces, el Estado y las instituciones de crédito estatales no pueden tratar de la misma manera a las empresas multinacionales que a CONAPROLE.

SEÑOR MACHADO.- Me parece importante lo que usted dice porque CONAPROLE mantiene la obligación de levantar la leche a todos. Esa es una obligación que marca la ley en especial a CONAPROLE. No es poca cosa. Quienes conocemos el tema conocemos lo importante que es eso y lo que significa.

A partir de esta Legislatura pasamos de los Directores oficiales y del síndico del Banco de la República a la fiscalización a través de una comisión fiscal. Estos son cambios que evidentemente hay que ver sobre la marcha cómo funcionan. Todos nosotros estamos abiertos a recibir de parte de ustedes -que son los actores- su opinión sobre cómo está funcionando luego de estos cambios. Realmente, uno percibe que hay una situación nueva que debemos monitorear y evaluar adecuadamente. Fue un cambio importante, después de muchos años, en el funcionamiento de la cooperativa. Creo que la ley de la cooperativa es única y no es asimilable al resto de las cooperativas, por lo cual, sin duda, hay que analizar la ley de CONAPROLE y promover cambios en esa ley. Desde ya manifestamos nuestra disposición al análisis y estudio, porque de más está decir lo trascendente que es CONAPROLE para el sector lechero uruguayo, donde mantienen su hegemonía en la recepción de la leche.

SEÑOR AGAZZI.- En realidad, habíamos convocado a la Intergremial para recibir sus puntos de vista sobre un proyecto de ley concreto que estamos discutiendo, pero la Intergremial nos trae un tema mucho más grande, lo que va a ser objeto de un tratamiento por parte de la Comisión. Me parece bastante claro que el marco regulatorio que tuvo la lechería nacional en la primera mitad del siglo pasado estuvo basado en la existencia de una cooperativa -una cooperativa muy particular, porque fue creada por ley, único caso en Uruguay-, inspirada en el modelo de la Regis Cooperative belga, que era con participación del Estado y con inversión del Estado. Durante muchos años la empresa lechera que había en el país era la cooperativa, que estaba integrada por productores que organizaban la producción primaria, la industrialización, la comercialización y la promoción. Creo que hoy tenemos otro marco y parecería que lo que nos están planteando los invitados es que consideremos ese nuevo marco. Sinceramente, lo que se ha hecho hasta ahora, a partir de la ley de creación de CONAPROLE, son pequeñas modificaciones que no dan entrada a la nueva situación, donde hay muchas empresas lecheras en el país y en la región. Quizá haya que repensar globalmente esto. Después tenemos que discutirlo como Comisión y tal vez tengamos que formar un grupo de trabajo permanente, así como lo hemos hecho con otros temas, para reflexionar sobre el problema lechero. No es una cuestión para resolver ahora, pero a raíz de un proyecto de ley concreto están surgiendo reflexiones que hacen repensar este asunto globalmente. ¿Qué pasa? Se creó CONAPROLE en la década del treinta, pero después se aprobó la ley de cooperativas y después la ley de cooperativas agropecuarias.

SEÑOR MACHADO.- Además, una cosa era CONAPROLE antes y otra CONAPROLE más las colaterales, sus "joint ventures", etcétera. Ahora se ha vuelto mucho más complejo el tema.

SEÑOR AGAZZI.- Hay aspectos que hacen a la ley de CONAPROLE y a su cumplimiento y otros tienen que ver con los resultados de desempeño que se obtienen al interior de la cooperativa y con la participación de los actores. Hay leyes de cooperativas agropecuarias que se aprobaron posteriormente. Después se sancionó la ley de inversiones y empiezan a invertir grupos económicos dirigidos al sector lácteo, en el país y en la región. También tenemos que ver cómo se regulan las relaciones entre esta cooperativa y las otras empresas que se instalan. Me parece que tenemos una cantidad de cosas planteadas que son muy actuales. Sería muy moderno ponernos a estudiar esto, pero yo solamente hago esta reflexión, porque también otras gremiales nos han introducido algunos de estos elementos. A esta altura la Comisión va a tener que tomar esto como tema y resolver de alguna manera.

SEÑOR LINDHOLM.- Ciertamente, esta ley ha sufrido transformaciones en febrero de 2001, que suponen un cierto avance. La gestión de fiscalización de la asamblea no era buena y originó ciertos

inconvenientes en 1998. Dentro de una empresa privada, no tenía mucho sentido la presencia de Directores oficiales.

Como esas transformaciones no fueron compensadas por una reforma de la asamblea representativa de los productores, un espectro de productores no está representado dentro de la asamblea y antes el Director oficial daba una cierta garantía, porque tenían que rendir cuentas a la hora de hacer una asociación con una empresa, como se ha hecho. No estoy poniendo en tela de juicio si fueron mal o bien hechas esas asociaciones, pero antes por lo menos había un Director oficial, que tenía que rendir cuentas a la hora de hacer una asociación.

Las asociaciones, dado lo que la realidad está demostrando, van a ser moneda corriente. Cada vez se necesita acceder a mercados más distantes y se requieren más asociaciones. Entonces, nosotros vemos con gran preocupación el hecho de que no haya una fiscalización correcta por parte de los productores. Basta que tres productores decidan vender esto o asociarnos para que eso se haga y muchas veces eso no tiene legitimidad de la masa social de CONAPROLE.

También hay un paralelismo entre este problema de la representación o participación con lo que acontece en la Junta Nacional de la Leche, porque fue creada en un contexto en el que no había competencia ni opciones, entonces no importaban mucho las integraciones. Pero hoy CONAPROLE debe tener legitimidad. Entonces, cuando hay otras opciones para los productores, se produce un desbande. Quiere decir que no había tanta legitimidad en CONAPROLE ni en sus decisiones.

SEÑOR MACHADO.- Quiero discrepar en parte con el ingeniero Lindholm, porque todos fuimos testigos de aquel tremendo empuje de la empresa EXCEL para comprarla y encontró en los productores de CONAPROLE y en su Directorio una fuerte resistencia. O sea que no es tan fácil. Además, uno ve que hay un sentido de pertenencia que yo quiero destacar. No puedo dejar pasar por alto el hecho de que se diga que viene alguien y se vende. Yo he visto defender a la cooperativa con uñas y dientes y el ingeniero Lindholm lo sabe porque vivió esos momentos. Hubo ofertas de todo tipo y no es fácil entenderse con CONAPROLE, porque es una empresa dura para negociar. Yo digo lo que yo viví. Realmente, eso refleja cómo se defienden los intereses de los productores, porque la empresa es de los productores.

SEÑOR LINDHOLM.- Yo apunto al marco y no a quienes toman decisiones en cada momento. El marco permite que tres Directores hagan las asociaciones que quieran y eso no es lo adecuado. Quizá no se vendió a EXCEL porque los Directores que estaban ahí tenían puesta la camiseta de los productores, pero tal vez mañana no suceda lo mismo. El marco, entonces, es importante y también lo es que haya una asamblea que represente a los productores.

Hoy no encuentro a los productores tan alineados como antes. Basta que haya ofertas que sobrepasen determinado precio mínimo, para que salga tanta leche del país. Las empresas deben tener alineados a sus productores y la forma de lograrlo es a través de una participación adecuada. Acá no se trata de hacer burocracia sino que hay que definir los roles del Directorio y de esa Asamblea de los 29. Si se definen esos roles no se tiene que hacer nada burocrático y los productores tendrán una garantía y una confianza tal que permitirá que si CONAPROLE dice que no se puede pagar más por cuestiones de mercado, la Asamblea lo avalará. De esa manera, todos confiarían y se mantendrían de esa forma, pero hoy no lo veo de esa forma. Frente a un nuevo marco, a un nuevo escenario que vendrá en el futuro con las asociaciones en la necesidad de buscar nuevos mercados, me parece importante que haya una asamblea representativa de los productores, pero no para hacer burocracia; quizás ese sea un tema que tengamos que profundizar.

SEÑOR MACHADO.- Siempre estamos hablando de representatividad, pero hay que tener en cuenta que varía porque los actuales integrantes son representativos a raíz de una elección. Podemos estar de acuerdo con que se discrepe con la forma como se distribuyen los cargos, pero es una asamblea y Directorio representativos puesto que ha mediado una elección que se hace con todas las garantías; después de la elección nacional, creo que es la más importante que se realiza en el país.

Entonces, creo que realmente es de recibo que se planteen cambios, modificaciones en la estructuración de un Directorio, de una Comisión Fiscal, de una asamblea, pero dentro del reconocimiento de que la forma actual es representativa de la masa cooperaria; ese es un concepto que tengo claro y que quiero establecer acá.

SEÑOR ROQUERO.- Nadie pone en tela de juicio que quienes están sentados en el Directorio fueron electos democráticamente. Lo que queremos con esto es modificar y profundizar la transparencia y la democratización de la cooperativa porque la vemos de una utilidad tremenda para nosotros. Sobran ejemplos en los últimos tiempos en los que frente a una venta grande o a grandes asociaciones lo que resolvía el Parlamento no coincidía con lo que resolvía el pueblo después. Entonces, puede pasar que el Directorio resuelva una cosa, pero después la asamblea en la que están representados los productores resuelva otra.

Queremos tener esa instancia, no porque dudemos de la capacidad ni de la honestidad de los Directores de CONAPROLE sino porque queremos un ámbito de participación y de discusión sobre los temas fundamentales de la cooperativa.

SEÑOR MACHADO.- No entendí el ejemplo del Parlamento.

SEÑOR ROQUERO.- Es muy concreto. Acá se han dictado leyes trascendentes por las cuales se vendía una empresa pública, pero después la masa de la población no estuvo de acuerdo y la derogó. Eso puede pasar con los temas trascendentes de CONAPROLE.

Entonces, no dudamos, repito, de la capacidad ni de la honestidad de los Directores, pero se han hecho sociedades importantes en las que no participaron los productores; no sé si la asamblea de productores estaba de acuerdo. Lo que queremos es tener más participación y a eso apuntamos.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.- Cuando en oportunidad del tratamiento de la primera ley de urgencia, les preguntamos sobre la modificación que se hizo a CONAPROLE, ustedes dijeron que estaban de acuerdo con eso, pero que entendían que la reforma era renga porque para la transformación que pretendían era necesario hacer una reformulación de la asamblea porque es poco representativa; lo mismo que dijeron ahora. Ustedes entienden que el papel que hoy cumple la asamblea no es al que ustedes aspiran de contralor en el organismo. ¿Por ahí entramos a la reforma central que ustedes están planteando?

SEÑOR LINDHOLM.- Hoy la asamblea no cumple ningún papel. Antes tenía el rol de dar su aprobación al balance; hoy ni siquiera eso. Por ejemplo, cuando se lanzó Glambia, la Asamblea de los 29 no fue informada. ¿Cómo hacemos para alinear a los productores? Hoy no basta con los votos; basta con que estén alineados con los objetivos de la cooperativa que es una empresa. En un contexto cerrado, si usted tiene los votos da continuidad a la empresa. Con un tercio más uno tiene todas las posibilidades para hacer lo que se le "cante" -no sé si lo hacen; no estoy criticando sino hablando del contexto- y pensemos que la cooperativa maneja US$ 300:000.000 al año; es un centro de poder y es envidiable para todo el mundo.

¿Cómo son las licitaciones? CONAPROLE no se maneja por el TOCAF. Si quieren, la licitación la gana el tercero. No es mi objetivo ahora, pero como dirigente gremial recibí denuncias sobre las licitaciones; son anécdotas; hay un anecdotario sobre CONAPROLE impresionante. Esas son las cosas que se tienen que evitar y que deben ir a una Asamblea de los 29. Cuando me venían a hacer una denuncia, yo decía: "No tengo nada que ver, soy dirigente gremial". Y como dirigente gremial apunto a que el marco jurídico brinde garantías, pero no lo consigo porque en la Intergremial no hemos conseguido concientizar a la gente y, repito, que hay un anecdotario impresionante; es de los centros de poder más importantes del Uruguay y no está el Tribunal de Cuentas, no se rige por el TOCAF...

SEÑOR MACHADO.- Es una empresa privada.

SEÑOR LINDHOLM.- Sí, pero no es compensada por una adecuada fiscalización de sus dueños. Eso es lo que quería resaltar.

SEÑOR SELLANES.- En realidad, discutimos bastante este tema en el año 2001 cuando se suprimieron los Directores oficiales. En ese momento, discutimos la integración del Directorio, de la Asamblea de los 29 y tal vez hubiera sido la oportunidad para modificar todo eso, pero se optó por el

ahorro de los salarios, lo que parecía más importante y la cosa quedó por ahí. De cualquier manera, como decía el señor Diputado Agazzi, creo que estamos en un buen momento para modificar estas cosas que son como las plantea el señor Lindholm.

SEÑOR AGAZZI.- Quiero decir que, por ejemplo, en las sociedades anónimas hay cosas que deben ser resueltas por la asamblea de accionistas y eso es controlado por el Ministerio de Educación y Cultura, en el sentido de que eso figure en las actas, etcétera.

Creo que debemos introducir en nuestras reflexiones a efectos de que se vea reflejado en el resultado de nuestro trabajo cómo hacer para un mejor funcionamiento a efectos de "aggiornar" o modernizar una estructura que es muy importante para el país; este tema queda planteado.

SEÑOR MACHADO.- Permanentemente recibimos delegaciones de productores de leche y como se imaginarán hay opiniones de todo tipo. Realmente estamos sobrevolando esta realidad porque a raíz de este tema de la integración de la Junta Nacional de la Leche hemos ingresado en otros asuntos que son de una profundidad excepcional y que realmente nos preocupan y les asignamos una trascendente importancia. Hoy escuchamos la posición de la Intergremial, pero hemos escuchado posiciones totalmente contrarias. Es nuestra función escuchar a todos y entrar en el análisis profundo de este tema al que, en lo personal y la Comisión en general, asignamos muchísima importancia.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación de la Intergremial de Productores de Leche)

(Ingresa a Sala una delegación de la Asociación Nacional de Productores de Leche)

——La Comisión recibe con mucho gusto a los señores Wilson Cabrera, Walter Lockhart y Mauricio Piquerez.

Tal como le fuera comunicado, quisiéramos conocer vuestra opinión sobre la propuesta de modificación de la estructura orgánica y de las competencias de la Junta Nacional de la Leche, que está a estudio de la Comisión. En ese sentido, hemos recibido a distintas delegaciones de productores y de gremiales involucradas en este asunto.

SEÑOR CABRERA.- En la nota que enviamos como respuesta a la que nos remitió la Comisión, figuran tres puntos a los que voy a dar lectura: "Luego de un exhaustivo análisis la Comisión Directiva fija su posición al respecto manifestando: 1. No estar de acuerdo con la creación de una Junta Regional ya que esto podría agregar una actividad que otras regiones también solicitarían.- 2. Nuestra Institución está de acuerdo sí en ampliar funciones de la actual Junta a los efectos de darle una mayor ejecutividad y control de funciones.- 3. Reclamamos ampliar la cantidad de productores representados en la Junta para compensar la diferencia existente con la representación actual del sector industrial y que esta ampliación tome en cuenta la representatividad de las Gremiales".

La Asociación Nacional de Productores de Leche se maneja a través de nuestro delegado en la Junta Nacional de la Leche, ingeniero Walter Lockhart; por su intermedio hacemos llegar nuestras aspiraciones y respaldamos su actuación.

Hay otros productores que creen que deben tener representatividad en la Junta. Nosotros creemos que es conveniente que se integre algún productor más para igualar el número de representantes de la industria; de lo contrario, habría que bajar la cantidad de delegados de la industria.

SEÑOR LOCKHART. - Nosotros estuvimos estudiando las razones por las cuales no convendría hacer esta regionalización. En ese sentido, elaboramos un material al que voy a dar lectura. Dice así: "No consideramos conveniente la descentralización de la Junta Nacional de la Leche ya que sostenemos que

la política lechera debe ser única para todo el país. Si bien pueden existir problemas regionales, ello no justifica a nuestro juicio la creación de otra u otras Juntas con un funcionamiento complicado. Las inquietudes de las diferentes zonas pueden muy bien ser llevadas a la órbita de la actual Junta por agremiaciones de productores, intendencias, etc., quienes serán escuchados buscando solución a sus problemas. En ese sentido la Junta ha recibido y atendido infinidad de planteamientos, incluso a nivel particular. Cabe destacar por otra parte que si bien la integración actual contempla un representante de la Intendencia de Montevideo y otro por las demás Intendencias, hace muchos años que este último no concurre a las sesiones y que bien podría ser uno de los vínculos importantes con las regiones 'no representadas'. Creemos además que en la actual Junta los productores no tienen una representación acorde con la de la industria. En la misma hay dos delegados de los productores y cuatro de la industria, mientras que en el proyecto de ley se propone a tres representantes por las empresas de industrialización de leche de la región y a tres representantes por las asociaciones de productores. En este sentido coincidimos con el Presidente de la Junta de la Leche, ingeniero agrónomo Juan Peyrou quien manifestó en la reunión del 17 de setiembre de 2003 mantenida con la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca (...): 'Me parece que eventualmente el camino debería ser el de mejorar la participación de los productores, emparejarla respecto al sector industrial y luego buscar las máximas garantías de que la elección de los representantes de los productores contemple de la mejor forma posible la representatividad de las instituciones que se integran a la Junta'".

De manera que creemos que descentralizar es complicar el funcionamiento. Hay otras gremiales de productores que no están adentro de la Junta y quieren integrarla de cualquier forma, porque piensan que eso va a tener gran trascendencia. Sin embargo, la Junta sólo es consultiva y se reúne cada tres o cuatro meses; si hay algún tema especial lo hace más seguido. Sí se encarga de controlar el cociente nacional, o sea la relación de la leche de consumo con la de industria, y trata que las diferentes empresas se alineen a eso. Hay temas que son recurrentes, por ejemplo, existen empresas que no cumplen con esto. En ese caso, la Junta pasa la denuncia al Ministerio de Industria, Energía y Minería, que aplica una sanción; pero a menudo las empresas no cumplen con la multa porque es más barato pagarla que vender leche pasteurizada. De lo contrario, interponen algún recurso legal e impiden que ocurra todo esto.

Entonces, creo que las funciones de la Junta se están desvirtuando; debería tener mayor autoridad para llegar a algo más positivo.

No obstante, ha desarrollado trabajos muy útiles como el sistema de calificación de la leche que ha elevado muchísimo la calidad. Hay tres categorías de calidad -A, B y C- y cuando se comenzó a implantar el sistema muchos productores no entraban en la primera categoría; creo que el porcentaje era de alrededor del 30%. En el momento actual en la categoría A prácticamente entra el 90% de la leche; quiere decir que en ese sentido la labor desempeñada fue muy buena.

SEÑOR AGAZZI.- El proyecto de ley a estudio contiene una modificación a la integración de la Junta; según lo manifestado, ustedes estarían de acuerdo con eso y con aumentar la participación de las gremiales de productores.

Por otra parte, se establece que los miembros de la Junta durarán dos años en sus funciones. En ese sentido, otras gremiales nos han dicho que en el momento actual no hay una renovación y que eso determina que los productores no sientan que están participando. Entonces, quisiera saber cuándo fue designado el ingeniero Lockhart -quien integra la Junta- y si ustedes entienden que es positivo que haya o no renovación.

A su vez, según el proyecto de ley estas Juntas Regionales tienen un tono muy local. Eso complicaría a la Junta Nacional de la Leche, salvo que hubiera una Junta en la región litoral. La Junta estaría integrada por un representante de las Juntas regionales, por lo cual se agregaría un integrante más. ¿Cuál es el inconveniente de que haya una Junta en el litoral con alguien que represente a las Intendencias, a los productores, a CLALDY, a PILI, como ámbito para plantear cosas que hacen a la lechería de aquella zona? Ustedes dijeron que tendría un funcionamiento complicado; yo quisiera que nos expliquen un poco más al respecto.

SEÑOR PIQUEREZ.- Antes que nada, quisiera decir que nos alegra que estemos considerando la modificación de los artículos 12 y 13 del proyecto de ley. Hemos leído las versiones taquigráficas en las que figuran opiniones de personas que estuvieron en esta Comisión tratando otros temas, y con

bastante desagrado hemos visto cosas que no son ciertas; quizás debamos considerarlas en el día de hoy, porque si no las aclaramos tal vez quede como que sí lo son.

En cuanto al artículo 12 que prevé la duración de los integrantes de la Junta y dice que pueden ser reelectos, insistimos en que habría que hacer alguna norma como para que los delegados de los productores sean bien representativos.

En cuanto a la participación de la gente del litoral, creemos que la cuenca lechera es diferente en sus distintas regiones: no es lo mismo la situación de Canelones, que la de San José o Flores, pero no por eso debería haber un representante de cada una de esas zonas. Nos parece que los productores deberían verse representados por el delegado de la Asociación Nacional de Productores de Leche en la Junta Nacional de la Leche, ya que él representa a todo el país.

Sí creemos que debe existir una representación igualitaria de los productores y de la industria; por lo que habría que aumentar el número de los delegados de los productores.

SEÑOR CABRERA.- En cuanto al tema de la duración de dos años en el cargo, nosotros estamos conformes con la actuación del delegado de la Asociación Nacional de Productores de Leche; entonces, mantenemos la coherencia de seguir siendo representados por la misma persona: no vemos el motivo para cambiar. Además, los productores que no son remitentes a CONAPROLE tienen otro representante por la Intergremial, que remite a PARMALAT.

En síntesis, nosotros decimos no a la representación en la Junta Nacional de la Leche de esta Junta especial del norte o de extracuenca, porque pensamos que pueden formarse varias regiones que quieran tener representantes. Ese es el motivo de nuestra oposición, pero podemos conversar al respecto. Estamos de acuerdo con ampliar la representación de productores para que también haya otros que se sientan representados. Pero si con esto provocamos que haya una junta regional del norte, para poner un nombre, luego se formarán una del oeste, otra del sur y otra del este y todos van a querer tener representantes. Consideramos que esto no sería bueno -quizás es lo que no explicamos bien en la nota que les enviamos- porque se podía crear el antecedente de que por muchas zonas se formaran juntas regionales. Ese era el motivo.

SEÑOR MACHADO.- Es un gusto tener presente a esta delegación.

Creo que las distintas gremiales han visto con muy buenos ojos el tema de la descentralización y el de la representatividad precisamente de las distintas regiones. Este proyecto de ley ha sido presentado por distintos legisladores de la zona del litoral norte, pero eventualmente podría haber de otras regiones del país.

Desconozco vuestra disposición respecto a la participación de las distintas regiones en la formulación de una Junta que le dé integridad a la representación de los productores en todo el país.

SEÑOR CABRERA.- Estamos de acuerdo con que existan Juntas que trabajen ya que podrían aportar ideas, puede ser interesante. Pero lo que creemos que es inconveniente es que todas tengan un representante dentro de la Junta Nacional de la Leche. Consideramos que es bueno que haya gente trabajando y pensando cómo se puede mejorar este sistema que hoy tenemos, tan antiguo como se dice por ahí, pero que ha sido uno de los pocos que ha prevalecido a través del tiempo; los famosos treinta años y la ley de CONAPROLE está muy vetusta. Tenemos que considerar que se trata de una de las producciones de Uruguay que año a año se ha venido multiplicando -solamente nos ha frenado tremendamente esta crisis de cinco años-, pero estamos ansiosos por crecer. Sin duda vamos a seguir creciendo cuando se den las condiciones como las que se vienen dando -pensamos que va a ser por un tiempo bastante prolongado-, por lo que consideramos que Uruguay puede producir mucha más cantidad de leche. Para ello están dadas las condiciones, todos tenemos que trabajar y creemos que sería muy interesante que haya mucha gente trabajando y pensando cómo podemos mejorar.

SEÑOR PIQUEREZ.- Me gustaría hacer algunas puntualizaciones que me parece son importantes. Una de ellas ya la mencionó el Presidente, señor Cabrera y es que nos importa que exista aporte de

parte de la gente, pero no podemos manejar una Junta Nacional formada, por ejemplo, por quinientos participantes.

Otra de las cosas que queríamos puntualizar y que nos parece fundamental, es la modificación del artículo 12 de la Ley Nº 15.640 cuando establece que la competencia de la Junta es solamente consultiva. Nosotros creemos que tiene que tener otras potestades -me parece que es importante resaltar esto-, pero también acompañado de representación igualitaria por parte de los productores y la industria. Creo que este tema está suficientemente hablado.

SEÑOR LOCKHART. - Como tuvimos tan breve tiempo y nos concentramos en el tema que a ustedes le interesaba, quisiera decir que me dejaron algo molesto las declaraciones que hicieron algunos delegados de los productores en la sesión del 5 de noviembre.

Si me permiten, quisiera brevemente desmentir algunas de las cosas aunque habría mucho más para hablar, lo que quedará para otra oportunidad. Por ejemplo, respecto al asunto de los cien mil litros, creo que se sacó el tema de fondo para poner otros que interesaban a determinada gremial. Creo que este tema tiene su explicación. No todo el mundo ni todos los productores entienden que cualquiera puede instalar una planta de menos de cien mil litros, lo que no se puede hacer es instalar una de menos de esa capacidad para elaborar y vender leche pasteurizada. No se está coartando la posibilidad de construir una planta de elaboración de productos lácteos. Creo que esto surgió por una razón bastante lógica de no hacer plantas, habilitar al consumo...

SEÑOR MACHADO.- Creo que eso quedó claro; personalmente me encargué de que así fuera, porque conozco el tema. En un momento, hablando de la leche cruda, por ejemplo, del tema de Rivera, dijeron que entonces los de Rivera iban a entrar. Yo respondí que no, porque se pueden instalar plantas para procesar por ejemplo, dulce de leche con una capacidad menor a los cien mil litros y no hay ningún problema. En realidad hay en todo el país.

SEÑOR LOCKHART. - Estoy de acuerdo con el colega quien además está muy versado porque al ser Director de CONAPROLE está muy interiorizado en este tema y creo que fue quien quebró una lanza en esto. Quiero decir que de la versión taquigráfica no me quedó tan claro que se hubiera recibido el mensaje, mejor si sucedió lo contrario.

En ese mismo capítulo se habló -también no me quedó claro- de que en Rivera se vende leche cruda y parecería que es porque no hay una planta de pasteurización. No es así, porque está la planta de CONAPROLE que pasteuriza alrededor de cincuenta mil litros por día, abastece toda la zona norte. No hay razón para que exista leche cruda en ninguna localidad del país. Más aún, dicen que puede venderse leche cruda en lugares donde no estén suficientemente abastecidos. Prácticamente sacando Isla Patrulla y Tiatucura, se llega a todos lados, hay una competencia muy grande.

Creo que el tema de los cien mil litros vino a colación porque se trata de una planta versátil que no puede elaborar solamente leche líquida porque tiene un sobrante, no se sabe cuánto van a consumir y tienen que volcarlo en otros productos para que sea viable. La prueba está que la Cámara solicita que se armen plantas en todo el país cuando en todo el mundo, comenzando por Nueva Zelandia se están concentrando plantas. Es decir, nosotros queremos ir en el otro sentido, se están buscando las economías de escala y CONAPROLE también lo está haciendo, está cerrando plantas, algunas definitivamente, otras zafralmente. En ese sentido creo que está justificado.

Por otro lado, se habló del precio del consumo y del productor, como que prácticamente el único costo era el "sachet" y que entre el precio al productor y al consumidor había una diferencia tremenda. Aunque los señores Diputados tengan más fácil acceso que yo, la fijación del precio de la leche la hace el Ministerio de Economía y Finanzas y no las plantas. Como ustedes saben, toman el precio del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de OPYPA, el precio al productor por una paramétrica y de ahí ponen todos los costos entre los que se encuentran el de CONAPROLE que es alrededor de $ 2,5 e incluye no solo el "sachet" sino también mano de obra, seguros, cargas sociales y una cantidad de cosas que tengo detalladas aquí. Entonces, esto es lo que se le presenta al Ministerio de Economía y Finanzas que lo estudia y aprueba.

Creo que hubo un intento por desmerecer a CONAPROLE, a las cooperativas lo que no tenía nada que ver con lo que se planteaba en la reunión.

También se habló de pérdidas de productores, algo así como que se perdieron tres mil productores. Eso está sucediendo en todo el mundo, son productores muy pequeños; la semana pasada asistí a un seminario en Argentina, y hablaron representantes de ese país, de Colombia y de otros países y en todos lados pasa lo mismo, son las economías de escala. Lo mismo pasa con las plantas. El señor Diputado Machado mencionó las plantas de CALIT, de COLEME -está subsistiendo porque CONAPROLE la ayuda- y COLEQUE. A la tercera o cuarta empresa, COLEQUE, se le dijo que hiciera eso, porque iba directo al fracaso, pero se empeñó en hacerlo. Ocurrió lo mismo con la empresa de Durazno. Después dicen por ahí que CONAPROLE les hace competencia, las liquida y las absorbe. No; tiene que absorberlas a algunas de ellas, porque no tiene más remedio. En el pasado lo hizo. En el momento actual está mandando leche a COLEME y comprando, mandando "a fa?on" para que subsista; de lo contrario, estaba liquidada.

Creo que la validez del cooperativismo no puede estar en tela de juicio. Puede haber un cooperativismo bueno o uno malo; evidentemente, depende de quién lo maneje. No obstante, el ejemplo del cooperativismo está en todo el mundo. En Nueva Zelandia es el ejemplo número uno. El hecho de que haya competencia es muy sano, pero acá no deja de haber competencia, porque está Parmalat. Me dirán que recibe la cuarta o quinta parte de CONAPROLE, pero está respaldada por Parmalat de Italia, que todos los años colabora en algo, ya que está pagando más de lo que puede por competencia. En cuanto al cooperativismo es importante resaltar la cooperativa GLAMBIA de Irlanda con la que CONAPROLE hace poco hizo un "joint venture", que es una cooperativa fuertísima, muy bien manejada, que está en Estados Unidos y en muchos países, la que nos está aportando tecnología; es un ejemplo a seguir.

Por otra parte, creo que el señor Boix dijo que CONAPROLE hizo inmensas inversiones y que la mayoría fueron aire, y habló de marcas. Puede ser que las inversiones que hizo CONAPROLE hayan sido inmensas en relación con lo que son otras empresas en Uruguay. Invirtió US$ 22:000.000 en la planta de leche en polvo de Florida, que es la que nos está salvando ahora, porque es de última tecnología y puede producir leche instantánea en todas sus formas, con alta o baja temperatura, y se acepta a nivel internacional extraordinariamente bien, lo que valoriza más la leche. Ya está prácticamente pagada; se pagó más de la mitad del préstamo. Se hizo con un préstamo del ABN Amro Bank.

Hubo sucesivas inversiones de adaptación. Se pasó el dulce de leche y el sector manteca a Florida, con otras inversiones de US$ 7:000.000 u US$ 8:000.000 -menos importantes-; se descentralizó Montevideo. Ahora se está en la etapa final de pasar las dos plantas de Montevideo, que ya son obsoletas y no las acepta la Unión Europea. Se hará con un préstamo de la Corporación Financiera dependiente del Banco Mundial; al dar un préstamo de este tipo, se está avalando la solidez de CONAPROLE. Consiste en un préstamo de US$ 30:000.000, de los cuales parte de ellos se destinará a reestructurar una deuda de corto a largo plazo, lo que da a la Cooperativa una solidez mayor de la que tiene. Todo aquel que pase por los accesos de la Ruta Nº 5 podrá advertir dónde era la central lanera; está a grandes pasos y se empezó hace pocos meses. Está en el cronograma que en febrero se instalará la parte de la leche en "sachet" y luego continúan los diferentes procesos hasta llegar a agosto o setiembre con los helados, que es el último, para parar en invierno, que es la época de menos trabajo. Esto se hará en tiempo récord con una inversión razonable en instalaciones que ya existían y que se adaptan. Será una planta de última tecnología que permitirá sacar a un número muy importante de funcionarios con automatización y mejoras en el proceso. Realmente, eso denota que esas inversiones no fueron solo aire.

Quiero mencionar un detalle. El señor Diputado Sellanes comentó que las plantas de cien mil litros tendrían que seguir con esa exigencia porque -según entendí- CONAPROLE estaría en desventaja de competir por su estructura. Creo que no es así y que se dice en el afán de defender a CONAPROLE. Considero que CONAPROLE no tiene ningún problema; por el contrario, por su tamaño, organización actual, escala y concentración de plantas, está en muy buenas condiciones de competir. Prueba de ello es que está aumentando los precios al productor y está mejorando en todos los aspectos. Quiere decir que no tiene problemas en ese sentido. El asunto es que no se quiere una planta de menos de cien mil litros para pasteurizar, porque no va a ser viable y se va a tener que quedar con ella, ya que a veces el Gobierno se lo exige. La desventaja que tiene CONAPROLE es aceptar a todos los productores pequeños, no poder sacarlos y tener que pagarles 60 litros de cuota, pero esos son problemas menores frente a los demás.

SEÑOR MACHADO.- Hemos escuchado atentamente lo que ha manifestado el ingeniero Lockhart. Realmente, en la Comisión tenemos que recibirlos a todos y escucharlos a todos. A veces uno plantea determinadas cosas. Acá vienen con todas las posiciones, y existen todas las posiciones. Es el Parlamento Nacional el ámbito para ello.

Personalmente, agradezco al ingeniero Lockhart toda la información que nos ha aportado, que creo que es muy importante.

SEÑOR CABRERA.- En las argumentaciones de la gente que estuvo anteriormente advertí que se expresó el tema de los cien mil litros para que no haya leche cruda. Creo que el tema de la leche cruda viene atado con la famosa Ley Nº 15.640; sin duda, esta norma tiene muchas cosas para cambiar, pero no es tan mala. La ley dice lo que hay que hacer; lo que sucede es que no se cumple. En Uruguay está prohibido vender la leche cruda; es algo muy grave lo que está ocurriendo hoy. Se lo está dejando pasar, pero eso no ocurre porque la Ley Nº 15.640 no lo establezca; no se cumple la ley. Por lo tanto, los cien mil litros no tienen nada que ver con la leche cruda.

Quiero referirme en un pantallazo al cooperativismo, porque cada vez que me hablan en contra de una cooperativa se me pone la piel de gallina. Me crié en el campo; empecé con 100 hectáreas arrendadas y crié a mis cinco hijos, los que han estudiado todos. He recibido el precio que recibe el productor más chico. He crecido y ahora tengo un volumen importante, pero recibo exactamente el mismo precio. Recién ahora recibo el mismo precio que el productor chico, porque en los veinte o veinticinco años anteriores siempre el chico recibió el mejor precio. No tengo ningún problema; por el contrario, quiero que la cooperativa siga adelante. Nadie lo dijo, pero los productores chicos se amparan dentro de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, así como en otras cooperativas. Las multinacionales o las empresas que quieren competir eligen y seleccionan a los productores; la cooperativa tiene que competir contra esas multinacionales que trabajan con una sola planta uniforme, con un marketing impresionante en todo el mundo, con una salida y creación de productos mucho mejor que CONAPROLE en todo el mundo. Sin embargo, hoy esas multinacionales están flaqueando, están atrasando el pago a los productores y están bajando el precio de la leche; han firmado un contrato, pero lo están bajando. O sea que el precio tan horrible y malo que he recibido por mi leche me ha permitido trabajar en la leche.

Tenemos una cantidad de cosas que mejorar a CONAPROLE. Por eso decía que cuanta más gente haya, mejor. La queremos mejorar, pero el sistema cooperativista es muy sano; es la cadena agroindustrial. Desde que hago la pradera y crío el ternero hasta que vendo la leche en todos los puntos del mundo, va siempre por la cuenta de los productores.

Se habla del Directorio de CONAPROLE. Puede haber Directores que no estén trabajando bien; puede haberlos y somos conscientes de ello. En una época tuvimos casi una guerra desde la Asociación Nacional de Productores, porque creíamos que el Presidente en ese momento -que le dio un empujón impresionante-, don Antonio Mallarino, no era adecuado y debíamos cambiarlo. Tratamos de cambiarlo y lo logramos. Así que en la cooperativa podemos cambiar al Directorio cuando queramos. Tenemos en la cooperativa al Directorio que queramos. Sin duda, en la última elección un grupo de cuarenta productores se puso a conversar en cuanto a que había que hacer un cambio dentro del Directorio de CONAPROLE y consiguió un puesto. Aquí tengo el caso de Walter Lockhart, quien cedió su puesto para que pudiera entrar el representante que proponían cuarenta productores importantes, que vinieron a hablar con la verdad. Todos creyeron que era razonable y Walter dio un paso al costado, quedando este hombre nuevo que está trabajando muy bien en la cooperativa.

Yo la cooperativa la defiendo a muerte, porque allí podemos incidir en todo lo que queramos. De mi parte, les invito a concurrir a la cooperativa para que les digan de primera mano cómo funciona, cuáles son las perspectivas hacia el futuro y la reestructura que se está llevando adelante. Realmente, cuando leía la versión taquigráfica de la primera delegación que vino aquí, me ponía mal. No puedo decir más y creo que fui bastante claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por suerte quedan las versiones taquigráficas, que permiten conocer las opiniones de los demás.

Quiero decir que hemos tenido bastante contacto con la cooperativa como tal y con su Directorio. El año anterior hicimos una visita y este año hemos mantenido varias reuniones.

Les agradecemos su presencia y sus valiosas opiniones.

Se levanta la reunión.